RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS
Ingeniera civil – M.P. No. 08202-320270 ATL.

CUENTA DE COBRO No. 04 - 2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006-1

Debe a

RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS

C.C. 1.123.407.438

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS, ($ 3´000.000,00 M/L),** por concepto de Pago de Prestación de Servicios Profesionales durante el periodo transcurrido desdel 28 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2020 , en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 202002402,** suscrito con dicha entidad, el cual tiene por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.**

En cumplimiento del numeral 6to del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre del año 2017, manifiesto bajo la gravedad juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros personal Banco BANCOLOMBIA No. 52674101872.

En constancia de lo anterior, se firma a los 10 días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente,

RAFAEL ALFARO RAMOS.

Ing. RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS
C.c. No. 1.123.407.438

CALLE. 26C5 No. 74C-84 Apto 2 Piso 2 El silencio Barranquilla – Colombia
Cel. 3176738570 E-mail: rafaelalfaroramos@gmail.com